

ASUNTO: Designaciones arbitrales para torneos oficiales DGA 2021: Escolar y Absoluto A, B y veteranos +65

La Delegación Gaditana de Ajedrez, con la baremación de la circular 06/21 y las solicitudes recibidas:

Provincial Escolar DGA									
Para Principal	Solo solicitado por		Daniel Escobar Domínguez			No se evalúa		Se le concede	
	Título	Exp. 2020	Histórico	Rotación 20	Rotación 19	Preferencia	DGA	Total	
Juan Fernando Román Sánchez	4	3,75	5	-1	-1	3	3	12,375	Auxiliar
Carlos Cid Rivero	3	3,75	3,75	-2	-1	3	3	9,750	Auxiliar
Francisco Ligeró Marín	3	3,75	3,75	-2	-1	3	3	9,750	Auxiliar
Rubén Valhondo Morales	6	6,00	6,00	0	0	3	3	18,000	Auxiliar
Provincial Absoluto DGA									
Para Principal	Solo solicitado por		Daniel Escobar Domínguez			No se evalúa		Se le concede	
	Título	Exp. 2020	Histórico	Rotación 20	Rotación 19	Preferencia	DGA	Total	
Rubén Valhondo Morales	6	6,00	6,00	0	0	3	3	18,000	Adjunto
Juan Fernando Román Sánchez	4	3,75	5	-2	-1	3	3	11,375	Auxiliar
Carlos Cid Rivero	3	3,75	3,75	-2	-1	3	3	9,750	Auxiliar
Juan Manuel Villanueva Ruiz-Mateos	Solicita ser árbitro en prácticas			No se evalúa				Se le concede	

Cuestiones Generales

Toda la información de las competiciones se puede encontrar en las circulares correspondientes. Sería interesante asimismo una lectura del Reglamento General de la FADA y de las Leyes de la FIDE para aquellos árbitros con menos experiencia. Se debe leer detenidamente el PROTOCOLO COVID19.

Lo árbitros designados deben firmar el ANEXO 2 del protocolo COVID19.

También deberán presentar el día de llegada el FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN incluido en el protocolo, entregándolo al responsable de la Delegación Gaditana.

Se da de plazo hasta el 18 de noviembre para que los interesados puedan reclamar posibles errores de estas designaciones.